



Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres
CMGRD



Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

17 de junio de 2016



Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres CMGRD

Alcalde Municipal:	WILMER ADHER RIASCOS ARBOLEDA
Secretaria Privada:	LUCY ALEJANDRA OROZCO.
Secretario de Planeación:	WALNER ALEXANDER RIASCOS ALOMIA
Secretario de Gobierno:	ALEJANDRO ALOMIA RIASCOS
Coordinador Desarrollo Agropecuario:	GILBER JOSE MUÑOZ RIASCOS
Coordinador de Salud Territorial:	ALFRED PEÑA SUAREZ
Coordinador Unidad Municipal de S.P.	JHON ELIER ANGULO SALCEDO
Coordinadora Hospital E.S.E. Occidente:	MARITZA SUAREZ RIASCOS
Personero Municipal:	HERMES CENEY CAICEDO GRANJA
Comandante Cuerpo de Bomberos:	WILFRIDO AMERICO PERLAZA
Presidente Junta de Defensa Civil:	PEDRO SEGUNDO RIASCOS
Comandante Estación Policía Nacional:	EMBER MAURICIO CAMPO ESPITIA
Rector Institución Educativa:	FELIX ABRAHAM RIASCOS
Jefe de Núcleo Educativo:	MARIA JUSTINA RIASCOS

(Otros integrantes según la Ley 1523 de 2012, Artículo 28, Parágrafo 1)



Tabla de Contenido

PRESENTACIÓN	5
POLÍTICAS DEL PLAN.....	5
MARCO NORMATIVO	6
INTRODUCCIÓN.....	9
ANTECEDENTES DE LA GESTIÓN DEL RIESGO	9
1.CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO	12
1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo	12
Formulario A. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO	12
Formulario B. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO.....	17
Formulario C. CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO.....	19
1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “INUNDACIONES”	21
Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	21
Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “INUNDACION”	24
Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO	28
Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS	30
1.3. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “SISMO”	31
Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	31
Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “SISMO”	33
Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR SISMO	37
Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS	39
1.4. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “AVALANCHA”	40
Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	40
Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “AVALANCHA”	42
Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR AVALANCHA	46
Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS	48
1.5. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “INCENDIO”	49
Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	49
Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “INCENDIO”	51



Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INCENDIO	55
Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS	57
2. COMPONENTE ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO	58
2.1. OBJETIVOS	58
2.2. PROGRAMAS Y ACCIONES	59
2.3. FORMULACIÓN DE ACCIONES	61
2.4. RESUMEN DE COSTOS Y CRONOGRAMA	69
3.	ANEXO
3.1. CARTOGRAFÍA	71



PRESENTACIÓN

El propósito del Estado colombiano con el diseño de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Ley 1523) “este un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con un propósito direccionado a contribuir con la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible”, en el marco de las especificaciones, derechos y deberes consagrados en la Constitución Política.

Dentro de esta política, las funciones del Municipio, es contribuir con la seguridad de sus habitantes además de brindar servicios públicos, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes; es decir, el Municipio debe velar por su desarrollo, involucrando dentro de este proceso la incorporación de la gestión del riesgo como tema vital para lograr estos objetivos.

De esta forma el Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres es el instrumento por el cual el Municipio identifica, prioriza, formula, programa y hace seguimiento a la ejecución de las acciones que especifican los procesos de conocimiento y reducción del riesgo, además del manejo de los desastres; este proceso debe ser articulado a los demás instrumentos de planeación como el Esquema De Ordenamiento Territorial, Plan De Desarrollo, Agendas Ambientales, entre otros instituciones y organizaciones que con su misión contribuyen al desarrollo social, político y económico del Municipio.

Este documento se fundamentó según los lineamientos establecidos por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres que ha asumido la misión de elaborar y promover las herramientas necesarias para optimizar el desempeño frente a la Gestión del Riesgo tanto de las entidades nacionales, regionales y locales.

POLÍTICAS DEL PLAN

Todos los principios generales que orientan la Ley Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, se convierten en políticas que adoptan este plan y serán las siguientes:

- A. Política de Igualdad:** No habrá discriminación de ningún tipo en la atención.
- B. Política de Protección:** Es responsabilidad compartida del municipio, la protección de todos sus ciudadanos.
- C. Política de la Solidaridad Social:** Todas las personas naturales y jurídicas apoyaran las acciones humanitarias en situaciones de peligro y desastres.
- D. Política de Auto-conservación:** Toda persona natural o jurídica tienen la obligación de salvaguardarse de situaciones de peligro o riesgo.
- E. Política de Participación:** Es deber de las entidades que lideran los procesos de Gestión del Riesgo de promover la participación de todas las comunidades.
- F. Política de Diversidad Cultural:** Los procesos de Gestión del Riesgo serán respetuosos con las particularidades culturales de las comunidades.



G. Política del Interés Público o Social: En toda situación de riesgo o de desastre, el interés público o social prevalecerá sobre el interés particular.

H. Política de Precaución: Se aplicará el principio de precaución cuando exista la posibilidad de daños graves o irreversibles, en el cual la falta de certeza científica absoluta, no impedirá adoptar medidas encaminadas a prevenir o mitigar los riesgos.

I. Política de la Sostenibilidad Ambiental: La Gestión del Riesgo se asume como un proceso que conduce a la búsqueda del desarrollo Sostenible del Municipio.

J. Política de la Gradualidad: La Gestión del Riesgo se desplegará de manera continua, mediante procesos secuenciales.

K. Política Sistémica: La Gestión del Riesgo se entenderá como un sistema abierto, estructurado y organizado.

L. Política de la Coordinación: Se dará la coordinación de las competencias para garantizar la armonía en el ejercicio de las funciones.

M. Política de la Concurrencia: La concurrencia de las competencias en la Gestión del Riesgo, permitirá la eficacia en los procesos y acciones que se emprendan.

N. Política de la Subsidiariedad: Se reconoce la autonomía de las entidades territoriales para ejercer sus competencias.

O. Política de Oportuna Información: Es una obligación del municipio y del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, mantener debidamente informada a toda las personas sobre todos lo concerniente a los procesos y acciones de la Gestión del Riesgo municipal.

P. Política de Celeridad: Los procesos, acciones y medidas de gestión del riesgo en el municipio serán realizados en el menor tiempo posible de forma que causen el menos traumatismo posible, a la situación propia de existencia de desastre.

MARCO NORMATIVO

Decreto 1547 de 1984 (Junio 21). Por el cual se crea el Fondo Nacional de Calamidades y se dictan normas para su organización y funcionamiento.

Ley 46 de 1988 (Noviembre 2). Por la cual se crea y organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, se otorgan facultades extraordinarias al Presidente de la República y se dictan otras disposiciones.

Ley 9 de 1989 (Enero 11). Por la cual se dictan normas sobre planes de desarrollo municipal, compraventa y expropiación de bienes y se dictan otras disposiciones. Inventarios de zonas de alto riesgo y la reubicación de población en zonas de alto riesgo.

Decreto-Ley 919 de 1989 (Mayo 1). Por el cual se organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres y se dictan otras disposiciones.

Ley 2 de 1991 (Enero 15). Por el cual se modifica la Ley 9 de 1989. Entre otras, modifica el plazo para los inventarios de zonas de alto riesgo.

Ley 42 de 1993 (Enero 26). Sobre la organización del sistema de control fiscal Financiero y los organismos que lo ejercen. (Aplica en protección financiera)

Ley 99 de 1993 (Diciembre 22). Por medio de la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los



recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental -SINA- y se dictan otras disposiciones.

Ley 115 de 1994 (Febrero 8). Por la cual se expide la Ley General de Educación.

Ley 152 de 1994 (Julio 15). Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.

Decreto 1743 de 1994 (Agosto 3). Por el cual se instituye el Proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal, se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informal y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio del Medio Ambiente.

Decreto 969 de 1995 (Junio 9). Organiza la Red Nacional de Centros de Reserva para la Atención de Emergencias.

Decreto 2190 de 1995 (Diciembre 4). Ordena la elaboración y desarrollo del Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas en aguas marinas, fluviales y lacustres.

Ley 322 de 1996 (Octubre 4). Por la cual se crea el Sistema Nacional de Bomberos de Colombia.

Ley 388 de 1997 (Julio 18). Por la cual se modifica la Ley 9 de 1989, y la Ley 2 de 1991 y se dictan otras disposiciones. “Ley de Desarrollo Territorial”.

Ley 400 de 1997 (Agosto 19). Por el cual se adoptan normas sobre construcciones sismo resistente.

Decreto 93 de 1998 (Enero 13). Por el cual se adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.

Decreto 879 de 1998 (Mayo 13). Por el cual se reglamentan las disposiciones referentes al ordenamiento del territorio municipal y distrital y a los POT.

Decreto 1521 de 1998 (Agosto 4). Por el cual se reglamenta el almacenamiento, manejo, transporte y distribución de combustibles líquidos derivados del petróleo, para estaciones de servicio.

Ley 472 de 1998 (Agosto 5). Por la cual se desarrolla el artículo 88 de la Constitución Política en relación con el ejercicio de las acciones populares y de grupo.

Decreto 321 de 1999 (Febrero 17). Por el cual se adopta el Plan nacional de contingencia contra derrames de hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas.

Decreto 2015 de 2001 (Septiembre 24). Por el cual se reglamenta la expedición de licencias de urbanismo y construcción con posterioridad a la declaración de situación de desastre o calamidad pública.

Documento CONPES 3146 de 2001 (Diciembre 20). Estrategia para consolidar la ejecución del Plan Nacional de Prevención y Atención de Desastres en el corto y mediano plazo.

Ley 715 de 2001 (Diciembre 21). Por medio de la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la C. P. y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.

Decreto 1609 de 2002 (Julio 31). Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

Documento CONPES 3318 de 2004 (Noviembre 29). Autorización a la Nación para contratar operaciones de crédito externo hasta por US\$226600 millones para financiar parcialmente el programa de reducción de la vulnerabilidad fiscal del estado frente a desastres naturales.



Decreto 4002 de 2004 (Noviembre 30). Por el cual se reglamentan los artículos 15 y 28 de la Ley 388 de 1997.

Ley 1151 de 2007 (Julio 24). Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2006 - 2010.

Decreto 3696 de 2009 (Septiembre 25). Modifica el Decreto 969 de 1995. Red Nacional de Centros de Reserva.

Decreto 4550 de 2009 (Noviembre 23). Reglamenta la adecuación, reparación y/o reconstrucción de edificaciones, con posterioridad a la declaración de una situación de desastre o calamidad pública.

Decreto 926 de 2010 (Marzo 19). Por el cual se establecen los requisitos de carácter técnico y científico para construcciones sismo resistentes NSR-10.

Ley 1523 de 2012 por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.



INTRODUCCIÓN

La Tierra desde hace tiempos inmemoriales, ha venido presentando procesos continuos de transformación expresados tanto en los fenómenos naturales como en fenómenos antrópicos y que a su vez se asocian a los procesos que originan vulnerabilidad, riesgo y peligro a los seres humanos; por ello, es conveniente hacer un análisis y obtener nuevos conocimientos sobre los daños que ocasionan, las medidas y los comportamientos que debemos tomar ante estos sucesos.

De esta forma se cataloga al riesgo como un factor importante que se debe atender debido a la frecuencia y probabilidad de un suceso o incidente, ya que éstos se pueden presentar en cualquier momento y escenario, además de ser inherentes a cualquier actividad ya sea en menor o mayor grado; sin embargo hay áreas que ciertamente tienen menos riesgo, pero que no se puede dejar de tomar medidas preventivas, puesto que en cualquiera de estas, la presencia de un suceso indeseado puede ser mucho más grave; por tal razón la gestión de los riesgos ambientales debe ser un tema que ocupe a todas las instancias administrativas por lo que inminentemente es necesario empezar con la identificación del riesgo, como de los escenarios más vulnerables.

El principal objetivo de formular el Plan Municipal para la Gestión del Riesgo en el Municipio de López de Micay es reconocer los puntos o sitios de mayor riesgo, para poder conocer la amenaza, reducir la vulnerabilidad antes de que se produzcan los desastres, además de la formulación de acciones orientadas al conocimiento y reducción del riesgo, la aplicación de técnicas en el uso del suelo, en las normas y los procesos de planificación municipal, siguiendo los parámetros y líneas de acción identificadas en el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres y así contribuir con el bienestar de la población, el uso del territorio, la conservación y protección de los recursos naturales, y de las actividades productivas; a efecto de lograr el mejoramiento de la calidad de vida de la población, bajo un enfoque de tranquilidad y sostenibilidad.

ANTECEDENTES DE LA GESTIÓN DEL RIESGO

Por mucho tiempo la investigación y el trabajo en el ámbito de los desastres asociados con amenazas naturales estuvieron limitados al análisis de la situación y a la acción luego de cada evento.

El desastre no era un producto de un escenario de riesgo preexistente, relacionado con los procesos de desarrollo impulsados. Se pensaba que la sociedad era una víctima que no contribuía a que los desastres ocurrieran y el fenómeno natural detonante era sinónimo del desastre en sí mismo.

En la década de 1970 y con mayor fuerza en los 80 empieza a incorporarse en el ámbito de los desastres la incidencia de los procesos de desarrollo en la creación de condiciones de vulnerabilidad a futuros desastres, y la incorporación de la relación de los desastres con el medio ambiente y la sostenibilidad.

Por sus condiciones geográficas y geológicas, Colombia se ve amenazada por sufrir las consecuencias de los fenómenos propios del medio natural como sismos, erupción de volcanes,



sequías, inundaciones, huracanes, tsunamis, fenómenos de remoción en masa, entre otras, igualmente se presentan condiciones de vulnerabilidad social, económica y física de la población; sumado a esto el territorio se ve afectado por presiones dinámicas como la rápida urbanización, la degradación ambiental y la variabilidad climática, que generan situaciones de riesgo para la población. Dichas situaciones si no son manejadas adecuadamente, pueden convertirse en desastres y poniendo en peligro los medios de vida y la estabilidad social, económica y política del país.

El 13 de Noviembre de 1985 con el desastre del Volcán Nevado del Ruiz, se crea el Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres - como una red institucional sistémica, responsable de coordinar todas las acciones encaminadas a la prevención y atención de desastres en todo el territorio nacional y con la Ley 46 de 1988 – Decreto Ley 919 de 1989), le señala sus lineamientos y directrices a cada uno de sus actores, y posteriormente el Decreto 93 de 1998 establece y regula las acciones del Sistema, y adopta PNPAD.

Con la Ley 9 de 1989 (Enero 11) se dictaron normas sobre planes de desarrollo municipal, compraventa y expropiación de bienes y se dictan otras disposiciones. Inventarios de zonas de alto riesgo y la reubicación de población en zonas de alto riesgo y con el Decreto-Ley 919 de 1989 (Mayo 1). Se organizó el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres. Se crea la Ley 388 de 1997 (Julio 18) por la cual se modifica la Ley 9 de 1989, y la Ley 2 de 1991 y se dictan otras disposiciones. “Ley de Ordenamiento Territorial”.

Durante los años del 2007 al 2011 la ocurrencia de fenómenos como El Niño y La Niña, fueron el detonante que puso en alerta las autoridades nacionales, los efectos desbastadores de estos fenómenos fueron el punto de partida para replantear nuevas estrategias de prevención.

Bajo este marco, se plantea la recientemente promulgada ley 1523 de 2012, “por la cual se adopta la política nacional de gestión de Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres” como una oportunidad para reforzar el compromiso y la responsabilidad cívica y legal de los tomadores de decisiones frente a la gestión de riesgo, teniendo en cuenta que es importante priorizar un enfoque de conocimiento de las amenazas y prevención para la reducción del riesgo y su posible impacto, además determina que el riesgo en los Planes de Ordenamiento Territorial será un condicionante del uso y ocupación del territorio por lo que debe incluir la necesidad de contar con un herramienta de planificación denominado Plan de Gestión del Riesgo de Desastres, como instrumento prospectivo para la toma de decisiones, por lo cual se deben priorizar, programar y ejecutar acciones para el conocimiento y reducción del riesgo como para el manejo de desastres, así mismo se debe realizar el seguimiento y evaluación del Plan, con el objetivo de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.

En ese sentido se hace necesario comprender que “Los desastres son situaciones de freno y retraso del desarrollo municipal, ya que incorporan daños y pérdidas sociales, económicas y ambientales más la necesidad de ayuda inmediata a la población y el gasto de la recuperación” Se requieren tomar acciones para que sean incluidas en todos los niveles de planificación ya que la falta de acciones concretas del gobierno, falta de coordinación de los recursos de inversión son otros factores que influyen en el manejo del riesgo.

Por tal razón los procesos de gestión son la principal herramienta para lograr el desarrollo municipal en función del riesgo y para eso el Gobierno Nacional mediante sus atribuciones introduce un conjunto de procesos, planes y organización Institucional con las que se busca



ejecutar y controlar acciones de conocimiento, preparación y reducción del riesgo en el marco del desarrollo municipal.

En este sentido, El Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) es un instrumento dinámico que ordena prioridades municipales concretas, con relación a las condiciones de riesgo, y canaliza estas acciones para ser ejecutadas en diferentes ámbitos como el ordenamiento territorial, la planificación del desarrollo y el desempeño institucional.



1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo

Formulario A. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO

López de Micay es un municipio colombiano que alcanza tal categoría en el año 1911 por ordenanza de la asamblea departamental del Cauca; su organización administrativa está bajo la dirección de un alcalde elegido por voto popular para un periodo de 4 años. Está ubicado al Nor-Occidente del departamento del Cauca en la Región Pacífica, conformado por 5 Consejos Comunitarios se convierte en el municipio con la mayor extensión territorial con 3.241 km². Su cabecera municipal es San Miguel del Micay, conocida hoy con el mismo nombre del municipio en honor a José Hilario López, quien el 21 de mayo de 1851 decretó la libertad de los Afro descendientes Esclavizados en el país, fue fundada en 1866 por los españoles Pancraccio Riscos, Luciano Alomía y Facundo Riascos.

Lo separan de Popayán, capital del departamento 400 km. Sus principales actividades económicas son la Agricultura, la Pesca y la Minería Artesanal. Su población es afro descendiente en un 90% y un 10% entre Comunidades Indígenas y Mestizos. Está dividido en dos Subregiones de gran importancia por su extensión territorial y desarrollo Sociocultural: la del río Micay, donde los habitantes reciben el gentilicio de Micaiceños, y la del río Naya, donde habitantes reciben el gentilicio de Nayeros o Nayenses.

El municipio en la actualidad tiene a su suscripción más de 44 veredas y 36 corregimientos entre otros sitios a lo largo de las zonas ribereñas. También cuenta con el privilegio de encontrarse situado en el Chocó Biogeográfico región biogeográfica neotropical (húmeda) una de las más diversas del planeta: 9.000 especies de plantas vasculares, 200 de mamíferos, 600 de aves, 100 de reptiles 120 de anfibios. Hay un alto nivel de endemismo: aproximadamente el 25% de las especies de plantas y animales.

El municipio en la actualidad tiene a su suscripción más de 44 veredas y 36 corregimientos entre otros sitios a lo largo de las zonas ribereñas. También cuenta con el privilegio de encontrarse situado en el Chocó Biogeográfico región biogeográfica neotropical (húmeda) una de las más diversas del planeta: 9.000 especies de plantas vasculares, 200 de mamíferos, 600 de aves, 100 de reptiles 120 de anfibios. Hay un alto nivel de endemismo: aproximadamente el 25% de las especies de plantas y animales.

Límites del municipio:

EL MUNICIPIO PRESENTA LOS SIGUIENTES LÍMITES GEOGRÁFICOS

- Al Norte con el Municipio de Buenaventura, Departamento Valle del Cauca
- Al Oriente con los municipios de Buenos Aires y Morales,
- Al Sur con los municipios de Timbiquí y El Tambo.
- Al Occidente con el Océano Pacífico



Extensión total:

El municipio cuenta con una extensión de 3.241 Km²

Extensión área urbana: 265.18 Km²

Extensión área rural: 2975.82 Km²

Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): López de Micay se encuentra a una altura de 130 metros sobre el nivel del mar

Temperatura en promedio que varía entre 27 y 37 grados centígrados

Distancia de referencia: a 400 km de Popayán.

Hidrología del municipio.

En López de Micay hay dos hoyas hidrográficas que son el Micay y el Naya. Lo atraviesan diversos ríos y afluentes, entre los primeros se cuentan el Micay, el Naya, el Tambor, el Sigüí, Agua clara, Riecito, Gualalá, Chuare, y el Jolí. Los asentamientos humanos en su mayoría, incluyendo la cabecera y los más importantes corregimientos, se localizan en las Riberas Del Río Micay, otros más se ubican descendiendo el río Naya, en su margen Izquierda.

Los Afluentes más importantes son: San Francisco, La Puerquera, Guadualito, Gualalá, Yucal, Arenal, Cabecitas, Casas Viejas, Culebra, Murciélago, Claudio, Pascualito, San Bartolo, Sierpe, Tigre, Tambito, Trapiche, Aurora, Yarumal, Isla de Gallo, Naicioná y España. El río Micay es la hoya hidrográfica más grande del departamento del Cauca y una de las principales sobre la región pacífica.

Oferta Hídrica Superficial

El municipio cuenta con ríos navegables como Micay , Naya y Tambor como fuentes de primer orden, además de sus afluentes , brazos y esteros que permiten la navegabilidad de embarcaciones de hasta 20 toneladas . Al tener en su costado occidental como límite el mar, la presencia de esteros navegables y altas precipitaciones hacen que sus pobladores dependan económicamente de los recursos como la pesca y medios de transporte, por otra parte el régimen hidrológicos desempeña un papel importante en los aprovechamientos forestales, la agricultura y salubridad.

En la pleamar la navegación se favorece puesto que no se corren riesgos de encallamiento en los bajos y la bajamar se aprovecha para las labores de pesca costera. En la épocas de abundantes precipitaciones se efectúan los mayores desembosques, pues los caños y quebradas se rebosan facilitando la extracción y transporte de las trozas del bosque a las corrientes principales de agua.

Sus principales vías de comunicación :

Aéreas:

En este momento la administración municipal tiene planificado la reactivación de las rutas



aéreas para la comunicación, posiblemente entre el municipio y las ciudades de B/Ventura – Valle, Cali - Valle y Popayán – Cauca. Para ello se están realizando las gestiones junto con la Aeronáutica donde se busca la implementación del proyecto de construcción y/o mejoramiento de la pista aérea.

Terrestres:

Al interior de nuestro municipio carecemos de rutas terrestres que nos permitan la intercomunicación con otras jurisdicciones, solo contamos con caminos vecinales los cuales permiten que se haga posible la intercomunicación entre corregimientos y veredas. Es de aclarar que en el momento se está ejecutando un proyecto de ampliación y construcción

Fluviales:

Por lo general en el municipio la intercomunicación se hace vía fluvial y para ello la población utiliza los principales ríos y afluentes como son: Río Micay, Río Naya, Río Joli, Río Sigüi, y Río Chuare.

Característica Poblacional – Organizacional

La demografía es estudiada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE). Según los datos del censo nacional de 2005 extrapolados a 2010, el Municipio tiene una población de 21.800 habitantes, lo que lo constituye en el tercer municipio más poblado en la costa pacífica caucana. En los dos últimos censos realizados en el país, muestran las fluctuaciones de la población del municipio de López de Micay; en el censo de 1993, el municipio contaba con una población de 21.800 habitantes, de los cuales, 5.800 (8.58%) estaban en la cabecera municipal, y 16.000 (91.42%) en la zona rural; 50.27% (8.691) eran hombres y el 49.73% (8.598) mujeres.

El aspecto sociocultural del territorio se enriquece a partir de la presencia de pueblos indígenas y afrodescendientes, portadores de culturas ancestrales que cuentan con sistemas de conocimientos milenarios y cosmovisiones propias, con características diferenciadas en términos de organización social, de manejo medioambiental y formas tradicionales de transformar su entorno natural.

Poblaciones sobre el Río Micay

Chigüero, Tambor, Noanamito, Guacarí, La Capilla Candelaria, Brazo, Del Coco, Calle Larga, Boca Grande, El Coco, San Pablo, La Laguna, Santa Ana, Murciélagos, Limones, Guayabal, Río Viejo, Zaragoza, Casas Viejas, Arenal, Taparal, San Isidro, El Bajito, San Antonio de Chuare, Boca de Sigüi, Cabecita, Santa Cruz de Sigüi, El Playón, Gualala, Valentín, Cacahual, San Antonio de Gualalá, Valentín, Cacahual, San Antonio de Gurumendi, Correntón, Boca de Jolí, Yucal, Yuyal, Piedra Mola, España, Lana, Chuare, Playa Grande, Tambito, Alto Chuare, Naicioná, Trapiche, Isla Gallo y San Miguel la Cabecera Municipal.

Asentamientos o Resguardos Indígenas

Belén de Iguana



Juan Cobo

Playa Bendita

San Francisco de La Vuelta

Isla de Mono

La Playita

Playa Marta

Calle Santa Rosa, este último se comparte con el municipio de Timbiquí.

Consejos Comunitarios.

Río Naya: cuenca del río Naya.

La Mamuncia: cuenca media río Micay.

Los Manglares: cuenca baja río Micay y costa.

SANJOC: parte cuenca alta río Micay y río Joli.

El Playon: Río Siguí

Integración: río Chuare.

Características de los suelos

López de Micay es un territorio selvático bañado por ríos y el océano Pacífico. Su relieve está conformado por un Sistema montañoso central que está formado principalmente por el cerro Naya 2.700 msnm, el pico de piedra a 2500 msnm y la serranía del Siguí con 500 msnm, además de encuentran los cerros Tambor, San Pedro, san Jeronimo, Ayapel etc. el resto de relieve está conformado en su mayoría por la llanura del pacífico.

Pisos térmicos: En formación geográfica están presentes pisos térmicos cálidos regados por aguas de los ríos Agua Clara, Joly, Siguí, Gualala, Micay, Chuare, Naya y Tambor, además de numerosas quebradas y corrientes menores.

Otros Accidentes Geográficos.

Bocas y bocanas: Las bocanas son el eje geográfico donde desembocan los ríos. El río Naya tiene dos bocanas, una al norte de la Isla Ají y otra al sur occidente de la misma, las dos llamadas Naya. El río Micay tiene muchas desembocaduras, por que forma un pequeño delta al llegar al mar, pero entre las principales: Micay, Caimanero, Candelaria y el Coco o Micay.

Puntas La única punta es la que queda ubicada en la isla El Coco, y es una de las principales de la costa del pacífico colombiana por su prolongación larga en el mar.

Islas: San José, El Ajisito, El Coco, Micay, y El Sande.

Brazos: Naya, Rotura, El Coco entre otros.

Playas de Mar: Candelaria, El Coco entre otros

Playas de Río: innumerables.

Salto y cascadas: salto de gurumendi, cascada la chorrera.

Geología.

Oro. De acuerdo a los hallazgos y a las minas los sitios de mayor abundancia se localizan sobre el río Chuare y sus afluentes. En el municipio existió uno de los centros mineros más importantes de la región, este que permitió que su población más cercana a él, San Miguel del Micay se convirtiera en cabecera municipal la cual se convirtió en motor de la economía y también permitió la nacionalización del carretable arrieros que une al municipio con el interior del departamento.



Petróleo: se señala que la zona caucana del litoral pacífico podría tener petróleo, según se desprende de una impregnación de hidrocarburo en el oligoceno del río Saija. La zona de Timbiqui hasta río Micay puede tener petróleo. Es posible señalar tentativamente la existencia del recurso al suroeste del caserío San Antonio, en las proximidades del río Joly, sitio Peña molida y el límite con el municipio de Timbiqui, aunque se han detectado también otros indicios al noroeste de López cerca del caserío de Naicioná, y en la cabecera del río Naya.

Carbonatos: los nativos de Santa Cruz del Sigui señalan la existencia de yacimientos de mármol y cal, de óptima calidad.

Cobre: existe confirmación geológica de la presencia de este mineral en las proximidades de El Salto, sobre el río Chuare.



Formulario B. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

En este formulario se aplican los criterios de la Tabla 1. Ejemplos de criterios de especificación de escenarios de riesgo; con el propósito hacer una identificación lo mas completa posible de los escenarios en el municipio. La identificación se hace mediante la mención de lo que sería el nombre del escenario.

B.1. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Fenómenos Amenazantes

Mencionar los escenarios de riesgo de acuerdo con los fenómenos que se consideren amenazantes en el municipio, precisando cuando se pueda: barrio, vereda, corregimiento, todo el centro urbano, cauce, etc. En cada fila considere las siguientes situaciones para hacer exhaustiva la identificación: 1) Fenómenos de los cuales hay eventos antecedentes; 2) Fenómenos de los cuales no hay eventos antecedentes pero según estudios se pueden presentar en el futuro; 3) Fenómenos de los que no hay antecedentes ni estudios pero que en la actualidad hay evidencias que presagien su ocurrencia.

Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen hidrometeorológico	Riesgo por: a) Inundaciones b) Avenidas torrenciales c) Derrumbes d) Avalanchas
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen geológico	Riesgo por: a) Movimientos en masa b) Sismos
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen tecnológico	Riesgo por: a) Incendios estructurales b) Derrames
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen humano no intencional	Riesgo por: a) Fenómenos derivados de las aglomeraciones de público
Escenarios de riesgo asociados con otros fenómenos	Riesgo por: a) Mordeduras de serpientes b) Caracol Africano

B.2. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Actividades Económicas y Sociales

Mencionar las principales condiciones que en estas actividades pueden generar daño en las personas, los bienes y el ambiente. (Agregar filas de ser necesario).

Riesgo asociado con la actividad minera	Riesgo por: a) Acumulación de escombros b) Transporte de productos tóxicos
Riesgo asociado con festividades municipales	Riesgo por: a) Intoxicación con licor adulterado b) Aglomeración masiva de personas



	c) Uso de artículos pirotécnicos
B.3. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Tipo de Elementos Expuestos	
Mencionar los principales elementos específicos en riesgo en el municipio. (Enumerar más de ser necesario).	
Riesgo en infraestructura social	Edificaciones: a) Hospital y/o centros de salud b) Establecimientos educativos c) Estación de Policía
Riesgo en infraestructura de servicios públicos	Infraestructura: a) Acueducto b) Relleno de disposición de residuos sólidos
B.4. Identificación de Escenarios de Riesgo según Otros Criterios	
Riesgos ocasionados por el hombre	a) Conflicto armado b) Presencia de MAP/MUSE



Formulario C. CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

En este formulario se especifica el orden en que el CMGRD hará la respectiva caracterización de los escenarios identificados. Si bien es cierto que el CMGRD puede dar el mismo grado de importancia a varios escenarios, de todas maneras se debe discutir y definir un orden para el paso siguiente que es la caracterización. En este punto, con base en el formulario B, se pueden agrupar varios escenarios en uno o igualmente fraccionar escenarios. Para incluir los escenarios en este orden se consigna: a) Nombre del escenario; b) Descripción breve del escenario (cubrimiento geográfico, información sobre el fenómeno, actividades económicas, etc.); c) Definición de las personas encargadas de la recopilación de información y redacción final de los formularios 1 a 5 de caracterización del escenario. (Agregar más de ser necesario).

Escenario de riesgo por **INUNDACIONES**

- Las inundaciones son eventos periódicos que se generan por las corrientes fuertes de agua, como resultado de lluvias intensas o continuas y prolongadas, que al exceder la capacidad de retención del suelo y de los cauces, se desbordan y cubren con estas aguas los terrenos relativamente planos que se encuentran aledaños a las riberas de ríos, quebradas y zanjones. Estas inundaciones se pueden clasificar de acuerdo con el régimen de los cauces en lenta o de tipo aluvial y súbita o de tipo torrencial.
- El Municipio de López de Micay tanto en su cabecera como en la zona rural siempre ha sufrido de todo tipo de inundaciones ya que por ser un municipio donde llueve mucho y no tiene canalizaciones de ninguna clase esta propenso a este tipo de situaciones.
1. La inundación más grande en el Municipio de la que se tiene memoria fue en 1986, esta inundación afectó aproximadamente al 100% de la población, ya que el río subió 6 metros sobre su caudal donde arrasó con cultivos, algunas viviendas y algunos animales.
- Durante los últimos años han ocurrido inundaciones de menor magnitud pero han afectado al igual cultivos y viviendas
- Entre los años 2008 y 2012 hubo inundaciones en los ríos principales y sus afluentes.
- En el río Naya que sumadas al río Micay hubo 10 víctimas y también todos los cultivos de pan coger fueron arrasados trayendo consigo hambre y enfermedades a las comunidades; principalmente a la población infantil.

Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización

Escenario de riesgo por **SISMO**

2. Colombia está situada en la convergencia de tres placas litosféricas: Nazca, Caribe y América del Sur, lo que significa que se ve afectada por una variedad de fuentes sísmicas asociadas con la zona de subducción del Pacífico, así como las fallas superficiales relacionadas con la acumulación de los esfuerzos en el continente (Corporación OSSO, 1998). La amenaza sísmica se expresa por los movimientos directos de las vibraciones sísmicas que actúan sobre la superficie y afectan la infraestructura. Estas vibraciones dependen de las características del terremoto, como magnitud y profundidad, así como de las características del suelo y subsuelo. Las vibraciones pueden generar efectos



	<p>secundarios como deslizamientos y licuación de suelos.</p> <p>La región Pacífica Caucana se encuentra expuesta a amenaza sísmica alta, asociada con la zona de subducción del océano Pacífico, la cual tiene la capacidad de liberar las mayores cantidades de energía sísmica en el País. En dicha fuente ocurrieron los sismos de 1906 y 1979, en la región pacífica las zonas de amenaza sísmica alta se asocian también con la actividad de fallas superficiales pertenecientes al sistema del Romeral.</p> <p>En el año 2012 se presentaron 2 sismos relevantes los cuales afectaron 87 casas; aproximadamente 100 familias, afortunadamente en estos eventos no se han reportado víctimas que lamentar en el municipio.</p>
	<p>Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización</p>
3.	<p>Escenario de riesgo AVALANCHA</p> <p>En el Municipio de López de Micay por diferentes circunstancias como las diferentes inundaciones, el ir y venir de las lanchas, y la minería ilegal hacen que la tierra ceda su compactación y ocasionen avalanchas, como la ocurrida en la vereda Chuare en el 2013 donde murieron 4 personas y resultaron heridas 4 más dedicadas a la minería artesanal.</p> <p>En las veredas de Joli, Valentín, San Antonio, Correntón donde se presentaron en el año 2015 deslizamientos donde resultaron afectadas varias personas. y Sigui donde recientemente hubo una avalancha</p>
	<p>Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización</p>
4	<p>Escenario de riesgo por INCENDIO</p> <p>Los incendios en esta zona del Pacífico Colombiano son frecuentes ya que el expendio de combustibles se realiza sin las medidas de seguridad, sin contar que hay otros factores que también influyen como el desconocimiento de las personas con respecto a las normas de seguridad al tomar la energía de forma clandestina, dejar velas prendidas entre otros y esto hace que las poblaciones estén en alto riesgo de una catástrofe por esta situación.</p> <p>En lo que ha transcurrido el año se han presentado varios incendios como el del corregimiento de Noanamito.</p>
	<p>Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización</p>



1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “INUNDACIONES”

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

En este formulario se debe realizar una descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracteriza... En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Teniendo en cuenta utilizar un formulario por cada situación que se quiera describir.

<p>SITUACIÓN No. 1</p> <p>INUNDACIONES</p>	<p>Las inundaciones son eventos periódicos que se generan por las corrientes fuertes de agua, como resultado de lluvias intensas o continuas y prolongadas, que al exceder la capacidad de retención del suelo y de los cauces, se desbordan y cubren con estas aguas los terrenos relativamente planos que se encuentran aledaños a las riberas de ríos, quebradas y zanjones. Estas inundaciones se pueden clasificar de acuerdo con el régimen de los cauces en lenta o de tipo aluvial y súbita o de tipo torrencial. El Municipio de López de Micay tanto en su cabecera como en la zona rural siempre ha sufrido de todo tipo de inundaciones ya que por ser un municipio donde llueve mucho y no tiene canalizaciones de ninguna clase esta propenso a este tipo de situaciones.</p> <p>La inundación más grande en el Municipio de la que se tiene memoria fue en 1986, esta inundación afecto aproximadamente al 100% de la población, ya que el rio subió 6 metros sobre su caudal donde arrasó con cultivos, algunas viviendas y algunos animales.</p> <p>Durante los últimos años han ocurrido inundaciones de menor magnitud pero han afectado al igual cultivos y viviendas</p> <p>Entre los años 2008 y 2012 hubo inundaciones en los ríos principales y sus afluentes.</p> <p>En el rio naya que sumadas al rio Micay hubo 10 víctimas y también todos los cultivos de pan coger fueron arrasados trayendo consigo hambre y enfermedades a las comunidades; principalmente a la población infantil.</p>
<p>1.1. Fecha: (fecha o periodo de ocurrencia) Entre los años 1986, 2008 y 2012</p>	<p>1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: (mención del o los eventos en concreto, p.e. inundación, sismo ,otros)</p>



<p>1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: (detallar lo mejor posible cuando se trata de fenómenos que no son naturales o sea del tipo socio-natural y en el caso de eventos de origen humano no intencional. describir fenómenos similares, si los hay) Debido a las diferentes prácticas como la minería ilegal, los cultivos en las riberas de los ríos, la erosión entre otros; favorecen que las inundaciones sean un riesgo inminente</p>	
<p>1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: (identificar actores sociales, económicos, institucionales relacionados con las causas descritas en el punto anterior) El no control por parte de los encargados de expedir licencias, el cuidado de los ciudadanos de sus afluentes hace que las inundaciones sean frecuentes e inminentes.</p>	
<p>1.5. Daños y pérdidas presentadas: (describir de manera numérica o explicativa)</p>	<p>En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.) (cuantas) 10 muertos</p>
	<p>En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.) (cuantas) 287 viviendas 3600 enseres domésticos</p>
	<p>En bienes materiales colectivos: (infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)(cuantos o cuales) 10 puentes 5 calles</p>
	<p>En bienes de producción: (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc) .(cuantos o cuales) Cultivos</p>
	<p>En bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)(cuantos o cuales)</p>
<p>1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: (identificar factores físicos, sociales, económicos e institucionales independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas) La falta de cultura de los ciudadanos en el manejo de sus desechos, sumado al vertimiento de desechos químicos hacen que la tierra vaya cediendo ocasionando desprendimiento de su sedimento.</p>	
<p>1.7. Crisis social ocurrida: (identificar en general la situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, etc.) Para nadie es un secreto que cuando ocurren este tipo de situaciones y la administración no cuenta con los recursos económicos y logísticos, se pide apoyo a la gobernación donde se demoran o hacen caso omiso a esta solicitud.</p>	



1.8. Desempeño institucional en la respuesta: (identificar en general la eficiencia y eficacia de las instituciones públicas y privadas que intervinieron o debieron intervenir durante la situación en operaciones de respuesta y en la posterior rehabilitación y reconstrucción, etc.)

En cuanto a los organismos de socorro se hace lo humanamente posible con los pocos recursos que tienen; en cuanto a la administración municipal cuando se cuenta con los recursos se apoya la eventualidad, esperando apoyo del ente Departamental y Nacional, que siempre se demora o en ocasiones nunca llega.

1.9. Impacto cultural derivado: (identificar algún tipo de cambio cultural: en la relación de las personas con su entorno, en las políticas públicas, etc. que se haya dado a raíz de esta situación de emergencia)

Por las diferentes eventualidades que se presentan la comunidad que se debe reubicar en algunas ocasiones ya no utiliza sus canoas por que se dañaron o porque ya no les representa seguridad entonces, utilizan las lanchas con motor que les representa un incremento económico sustancial.



Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “INUNDACION”

En este formulario se escribe la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: (adicionalmente incluir su relación con otros fenómenos amenazantes)

En la vereda nayita hay riesgo de deslizamiento de grandes masas de tierra que podrían ocasionar represamiento del río y posteriormente una avalancha.

En la vereda Joli amenaza por desbordamiento del río ya que se encuentra en zona de alto riesgo pues es una isla.

En la cabecera municipal San Miguel de Micay se teme que el río pueda romper una brecha y desaparecer el pueblo.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: (cuando sea el caso, detallar todas las posibles incidencias humanas en las causas del fenómeno amenazante)

El mal manejo de residuos, la minería ilegal, la construcción de viviendas y sembrados cerca al río.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: (identificar factores que en el presente y/o futuro pueden incrementar la magnitud, frecuencia o cobertura del fenómeno, tales como procesos de intervención del entorno, actividades económicas o sociales antiguas, recientes o futuras, etc.)

Que las personas a través de la minería, la tala de árboles, el constante traslado de las diferentes lanchas que desestabilizan el terreno.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: (empresas, grupos sociales, cuyas acciones u omisiones inciden de manera significativa en las causas y situación actual o de incremento futuro de las condiciones de amenaza, etc.)

Si no se tiene en cuenta las recomendaciones y se adquieren los debidos permisos para la explotación tanto minera como forestal se puede incrementar la amenaza.

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS Y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general: Identificar de manera general los elementos expuestos en el presente escenario de riesgo.

En cada grupo de elementos describir las condiciones de vulnerabilidad utilizando para ello una



descripción de cómo inciden los factores de vulnerabilidad (los que apliquen). Se trata de describir qué elementos están expuestos y porqué son vulnerables:

Incidencia de la localización: (Descripción de cómo la localización o ubicación de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)

Algunas escuelas, casas, iglesias, cultivos, casetas, la estación de policía y el depósito de basuras.

Incidencia de la resistencia: (Descripción de cómo la resistencia física de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)

Como se determina en el punto anterior la localización de estas construcciones y de los cultivos pueden ser más propensos a sufrir daños.

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: (descripción de cómo las condiciones sociales y económicas de la población expuesta la hace más o menos propensa a resultar afectada, igualmente de cómo estas condiciones influyen en su capacidad de recuperación por sus propios medios)

Debido a que la gran mayoría de las personas que habitan el Municipio de López de Micay son personas de escasos recursos, sumado a que las fuentes de empleo son mínimas sería un poco más difícil su respuesta y su posterior rehabilitación.

Incidencia de las prácticas culturales: (identificación y descripción de prácticas culturales, sociales y/o económicas de la población expuesta o circundante que incidan en que los bienes expuestos (incluyendo la población misma) sean más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)

Cambiaría en muchos aspectos ya que la cultura afro tiene tradicionalmente algunos aspectos que después de una eventualidad y al estar en albergues cambiaría.

2.2.2. Población y vivienda: (barrios, veredas, sitios, sectores poblados en general. Estimativo de la población presente y descripción de la misma hasta donde sea posible, haciendo relevancia en niños, adultos mayores y en general población que requiera trato y comunicación especial. Tendencia del crecimiento poblacional y la expansión de la ocupación del sector. Si se considera relevante, descripción de su variabilidad en cuanto a día, noche, fines de semana o temporadas específicas por efecto de temporadas escolares, turísticas, etc)

En el Municipio hay 21.800 habitantes de los cuales la mayoría son católicos, se dedican a la minería artesanal, la pesca, la agricultura, sus festividades siempre están ligadas a sus costumbres.

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: (identificar si hay establecimientos de comercio, cultivos, puentes, etc.)

Los bienes públicos están identificados como son la alcaldía municipal, banco agrario, puentes,



pista aérea, hospital, asociación de cocoteros, graneros, hoteles etc.

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: (establecimientos educativos, de salud, de gobierno, etc.)

Desafortunadamente se encuentran algunos en mal estado pero para efectos de información se tiene:

- 56 escuelas
- 16 puestos de salud
- 8 colegios

2.2.5. Bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)

Quebradas como: santa bárbara, yarumal, Joli, Sigui, Chuare, aguafria, sabaletero, España, mono, san miguel, san pedro, cabecitas, isla de gallo, chachajo, el cedro, las animás.

150.000 hectáreas de bosque y un extenso ecosistema

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

<p>2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas: (descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)</p>	<p>En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)</p> <ul style="list-style-type: none"> 1500 muertos 2000 lesionados 500 discapacitados 3000 con traumas psicológicos
	<p>En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)</p> <p>Más de 500 viviendas e infinidad de enseres.</p>
	<p>En bienes materiales colectivos: (infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)</p> <p>Se afectarían las 5 casetas comunales, 6 escuelas, 2 puestos de salud etc.</p>
	<p>En bienes de producción: (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)</p> <p>Se perderían más de 200 hectáreas y más de 100 establecimientos comerciales.</p>
	<p>En bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</p> <p>Se afectarían los ríos Micay, Sigui, Joli, Chuare, santabárbara, muchos</p>



	ecosistemas y más de 1000 hectáreas de bosques.
2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: (descripción de la crisis social que puede presentarse de acuerdo con el tipo y nivel de daños y/o pérdidas descritas)	
Se quedarían muchas personas sin trabajo, sin vivienda, muchos niños, niñas, y jóvenes sin estudiar; y todo esto presentaría una descomposición social, tales como robos, prostitución, hambre, hacinamiento entre otras situaciones.	
2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: (descripción de la crisis institucional que puede presentarse de acuerdo con la crisis social descrita)	
Desafortunadamente los cuerpos de socorro en la costa pacífica no cuenta con los elementos necesarios para atender una emergencia; y esto sumado a que las administraciones municipales no cuentan con los recursos inmediatos para superar estas eventualidades y cuando se solicita al departamento hay que esperar un tiempo prudente para la respuesta.	
2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES	
(Medidas de cualquier tipo y alcance que se han implementado con el objetivo de reducir o evitar las condiciones de riesgo objeto Descripción, época de intervención, actores de la intervención, financiamiento, etc.)	
En algunas comunidades sea han construido algunos gaviones que aunque no representen una solución inmediata se trata de mitigar de alguna forma esta situación pero por ahora no se han tomado medidas correctivas con respecto a este riesgo completamente.	



Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

(Reflexión y discusión acerca de: a) Interacción entre amenaza y vulnerabilidad, cómo están relacionadas en este escenario; b) Posibilidades de reducción de uno o los dos factores, identificación de la posibilidad real de intervenir las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad, reflexionar bajo el enfoque “qué pasa si” se interviene un solo factor o los dos, es decir imaginar cómo se modifica el escenario al reducir uno u otro factor; c) Evolución (futuro) del escenario en el caso de no hacer nada).

En el caso de la cabecera municipal San Miguel de Micay creemos que una alternativa sería la construcción de una muralla que impida que el río erosione y desgaste las orillas y esto pueda ocasionar que la cabecera se inunde o desaparezca.

En Joli y Nayita sería importante construir también unas murallas para que hagan el mismo efecto o la posibilidad de reubicarlos.

Para mitigar un poco la situación también se contemplaría la siembra de árboles a orillas de los diferentes ríos para que ayuden a compactar la tierra.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera más detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

- a) Evaluación del riesgo por “inundación”
- b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención.
- c) Las comunidades de nayita y Joli están propensas a una gran inundación y posiblemente a desaparecer.

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

- a) Sistema de observación por parte de la comunidad
- b) una evaluación diaria de situaciones.
- c) se observa que el terreno cada vez es más inestable.

3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:

- a) La emisión comunicados a los diferentes estamento quienes les compete este tema
- b) Decretos correspondientes

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.



	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Construcción de un muro b) Reubicación de los posibles afectados.	a) Capacitaciones b) Simulacros
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Construcción de gaviones b) Construcción de albergues	a) Capacitaciones b) Concientización a las diferentes comunidades
3.3.3. Medidas del efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Construcción de muros b) Construcción de gaviones	
3.3.4. Otras medidas:		
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)		
Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. La identificación de estas medidas se hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Construcción de muros b) Construcción de gaviones	a) Realizar capacitaciones b) Realizar simulacros
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Construcción de albergues b)	a) Diseñar volantes de prevención
3.4.3. Medidas del efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) los efectos serian positivos si las construcciones se realizan y se cumplen con las diferentes capacitaciones y simulacros.	
3.4.4. Otras medidas:		
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA		
Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.		
No aplica ya que el municipio no cuenta con ningún tipo de seguro		
3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE		
Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.		
3.6.1. Medidas de preparación para la	a) Preparación para la coordinación. b) presupuesto.	



<p>respuesta: (Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).</p>	<ul style="list-style-type: none">c) Sistemas de alerta.d) Capacitacióne) Equipamientof) Albergues y centros de reservag) Entrenamiento.
<p>3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación: (Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).</p>	<ul style="list-style-type: none">a) Proyectos encaminados a viviendab) Asistencia Psicosocialc) Brigadas de saludd) Plan semilla y proyectos productivos.

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

Experiencias propias
Información de Cuerpos de Socorro.
DANE



1.3. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “SISMO”

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
<p>En este formulario se debe realizar una descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar... En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Teniendo en cuenta utilizar un formulario por cada situación que se quiera describir.</p>	
<p>SITUACIÓN No. 2</p> <p>SISMO</p>	<p>Colombia está situada en la convergencia de tres placas litosféricas: Nazca, Caribe y América del Sur, lo que significa que se ve afectada por una variedad de fuentes sísmicas asociadas con la zona de subducción del Pacífico, así como las fallas superficiales relacionadas con la acumulación de los esfuerzos en el continente (Corporación OSSO, 1998). La amenaza sísmica se expresa por los movimientos directos de las vibraciones sísmicas que actúan sobre la superficie y afectan la infraestructura. Estas vibraciones dependen de las características del terremoto, como magnitud y profundidad, así como de las características del suelo y subsuelo. Las vibraciones pueden generar efectos secundarios como deslizamientos y licuación de suelos.</p> <p>La región Pacífica Caucana se encuentra expuesta a amenaza sísmica alta, asociada con la zona de subducción del océano Pacífico, la cual tiene la capacidad de liberar las mayores cantidades de energía sísmica en el País. En dicha fuente ocurrieron los sismos de 1906 y 1979, en la región pacífica las zonas de amenaza sísmica alta se asocian también con la actividad de fallas superficiales pertenecientes al sistema del Romeral.</p> <p>En el año 2012 se presentaron 2 sismos relevantes los cuales afectaron 87 casas; aproximadamente 100 familias, afortunadamente en estos eventos no se reportaron víctimas que lamentar en el municipio.</p>
<p>1.1. Fecha: (fecha o periodo de ocurrencia) Entre los años 2012 – 2016</p>	<p>1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: (mención del o los eventos en concreto, p.e. inundación, sismo ,otros) SISMO</p>
<p>1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: (detallar lo mejor posible cuando se trata de fenómenos que no son naturales o sea del tipo socio-natural y en el caso de eventos de origen humano no intencional. describir fenómenos similares, si los hay) No aplica</p>	



1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: (identificar actores sociales, económicos, institucionales relacionados con las causas descritas en el punto anterior)	
1.5. Daños y pérdidas presentadas: (describir de manera numérica o explicativa)	En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.) (cuantas) Ninguna
	En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.) (cuantas) 87 viviendas 427 enseres domésticos
	En bienes materiales colectivos: (infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)(cuantos o cuales)
	En bienes de producción: (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc) .(cuantos o cuales)
	En bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)(cuantos o cuales)
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: (identificar factores físicos, sociales, económicos e institucionales independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas) Culturalmente las poblaciones que habitan la costa pacífica construyen sus viviendas con materiales de bajo costo ya que desafortunadamente su gran mayoría no cuentan con recursos económicos para construir sus viviendas con las normas establecidas, y esto sumado a la alta humedad que se presenta en estas zonas hace que la madera se debilite y se descomponga más rápido.	
1.7. Crisis social ocurrida: (identificar en general la situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, etc.) Para nadie es un secreto que cuando ocurren este tipo de situaciones y la administración no cuenta con los recursos económicos y logísticos, se pide apoyo a la gobernación donde se demoran o hacen caso omiso a esta solicitud.	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: (identificar en general la eficiencia y eficacia de las instituciones públicas y privadas que intervinieron o debieron intervenir durante la situación en operaciones de respuesta y en la posterior rehabilitación y reconstrucción, etc.) En cuanto a los organismos de socorro se hace lo humanamente posible con los pocos recursos que tienen; en cuanto a la administración municipal cuando se cuenta con los recursos se apoya la eventualidad, esperando apoyo del ente Departamental y Nacional, que siempre se demora o en ocasiones nunca llega.	
1.9. Impacto cultural derivado: (identificar algún tipo de cambio cultural: en la relación de las personas con su entorno, en las políticas públicas, etc. que se haya dado a raíz de esta situación de emergencia) Este tipo de situaciones hace que las comunidades se vean obligadas a construir sus casa con las normas sismo resistentes pero, como se dijo en el punto anterior no cuentan con los recursos necesarios deben reconstruir con materiales más económicos.	



Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “SISMO”

En este formulario se escribe la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: (adicionalmente incluir su relación con otros fenómenos amenazantes)

Por el constante movimiento de las placas tectónicas, se pueden generar deslizamientos, tsunamis, avalanchas agudizando aún más el problema generado por este tipo de fenómeno natural.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: (cuando sea el caso, detallar todas las posibles incidencias humanas en las causas del fenómeno amenazante)

La pérdida de enseres, viviendas y posibles vidas.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: (identificar factores que en el presente y/o futuro pueden incrementar la magnitud, frecuencia o cobertura del fenómeno, tales como procesos de intervención del entorno, actividades económicas o sociales antiguas, recientes o futuras, etc.)

La mala calidad de los materiales que se utilizan para la construcción de viviendas, escuelas, entre otras construcciones, sumado todo esto a la inestabilidad del terreno.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: (empresas, grupos sociales, cuyas acciones u omisiones inciden de manera significativa en las causas y situación actual o de incremento futuro de las condiciones de amenaza, etc.)

El Estado.

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS Y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general: Identificar de manera general los elementos expuestos en el presente escenario de riesgo

En cada grupo de elementos describir las condiciones de vulnerabilidad utilizando para ello una descripción de cómo inciden los factores de vulnerabilidad (los que apliquen). Se trata de describir qué elementos están expuestos y porqué son vulnerables:

- a) **Incidencia de la localización: (Descripción de cómo la localización o ubicación de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)**

Algunas escuelas, casas, iglesias, cultivos, casetas, y otras construcciones en terrenos inestables.



b) Incidencia de la resistencia: (Descripción de cómo la resistencia física de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)

Las construcciones en materiales como madera los hacen más o menos vulnerables a pérdidas humanas; pero si a pérdidas materiales.

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: (descripción de cómo las condiciones sociales y económicas de la población expuesta la hace más o menos propensa a resultar afectada, igualmente de cómo estas condiciones influyen en su capacidad de recuperación por sus propios medios)

Debido a que la gran mayoría de las personas que habitan el Municipio de López de Micay son personas de escasos recursos, sumado a que las fuentes de empleo son mínimas sería un poco más difícil su respuesta y su posterior rehabilitación.

d) Incidencia de las prácticas culturales: (identificación y descripción de prácticas culturales, sociales y/o económicas de la población expuesta o circundante que incidan en que los bienes expuestos (incluyendo la población misma) sean más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)

Cambiaría en muchos aspectos ya que la cultura afro tiene tradicionalmente algunos aspectos que después de una eventualidad y al estar en albergues cambiaría.

2.2.2. Población y vivienda: (barrios, veredas, sitios, sectores poblados en general. Estimativo de la población presente y descripción de la misma hasta donde sea posible, haciendo relevancia en niños, adultos mayores y en general población que requiera trato y comunicación especial. Tendencia del crecimiento poblacional y la expansión de la ocupación del sector. Si se considera relevante, descripción de su variabilidad en cuanto a día, noche, fines de semana o temporadas específicas por efecto de temporadas escolares, turísticas, etc)

En el Municipio hay 21.800 habitantes de los cuales la mayoría son católicos, se dedican a la minería artesanal, la pesca, la agricultura, sus festividades siempre están ligadas a sus costumbres.

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: (identificar si hay establecimientos de comercio, cultivos, puentes, etc.)

Los bienes públicos están identificados como son la alcaldía municipal, banco agrario, puentes, pista aérea, hospital, asociación de cocoteros, graneros, hoteles etc.

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: (establecimientos educativos, de salud, de gobierno, etc.)



Desafortunadamente se encuentran algunos en mal estado pero para efectos de información se tiene:

- 56 escuelas
- 16 puestos de salud
- 8 colegios

2.2.5. Bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)

Quebradas como: santa bárbara, yarumal, Joli, Sigui, Chuare, aguafria, sabaletero, España, mono, san miguel, san pedro, cabecitas, isla de gallo, chachajo, el cedro, las animás.
150.000 hectáreas de bosque y un extenso ecosistema

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

<p>2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas: (descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)</p>	<p>En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)</p> <ul style="list-style-type: none"> • 20 muertos • 1000 lesionados • 50 discapacitados • 3000 con traumas psicológicos
	<p>En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.) Más de 500 viviendas e infinidad de enseres.</p>
	<p>En bienes materiales colectivos: (infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.) Se afectarían las casetas comunales, escuelas, puestos de salud y algunas otras construcciones etc.</p>
	<p>En bienes de producción: (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.) Se perderían más de 200 hectáreas y más de 100 establecimientos comerciales.</p>
	<p>En bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.) Se afectarían los ríos Micay, Sigui, Joli, Chuare, santabárbara, muchos ecosistemas y más de 1000 hectáreas de bosques.</p>

2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: (descripción de la crisis social que puede presentarse de acuerdo con el tipo y nivel de daños y/o pérdidas descritas)



Se quedarían muchas personas sin trabajo, sin vivienda, muchos niños, niñas, y jóvenes sin estudiar; y todo esto presentaría una descomposición social, tales como robos, prostitución, hambre, hacinamiento entre otras situaciones.

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: (descripción de la crisis institucional que puede presentarse de acuerdo con la crisis social descrita)

Desafortunadamente los cuerpos de socorro en la costa pacífica no cuenta con los elementos necesarios para atender una emergencia; y esto sumado a que las administraciones municipales no cuentan con los recursos inmediatos para superar estas eventualidades y cuando se solicita al departamento hay que esperar un tiempo prudente para la respuesta.

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

(Medidas de cualquier tipo y alcance que se han implementado con el objetivo de reducir o evitar las condiciones de riesgo objeto. Descripción, época de intervención, actores de la intervención, financiamiento, etc.)

Actualmente no se ha realizado ningún tipo de actividad.



Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR SISMO

En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

(Reflexión y discusión acerca de: a) Interacción entre amenaza y vulnerabilidad, cómo están relacionadas en este escenario; b) Posibilidades de reducción de uno o los dos factores, identificación de la posibilidad real de intervenir las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad, reflexionar bajo el enfoque “qué pasa si” se interviene un solo factor o los dos, es decir imaginar cómo se modifica el escenario al reducir uno u otro factor; c) Evolución (futuro) del escenario en el caso de no hacer nada).

Lo ideal sería que se construyera en lugares estables, con materiales y normas sismo resistentes, que se hiciera un estudio de suelos entre otras cosas, pero; por la deficiencia económica que se vive en el municipio sería únicamente un ideal.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera más detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:	3.2.2. Sistemas de monitoreo:
a) Evaluación del riesgo por “SISMO” b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención.	a) Sistema de observación por parte de la comunidad b) una evaluación diaria de situaciones. c) se observa que el terreno cada vez es más inestable.
3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	a) La emisión comunicados a los diferentes estamento quienes les compete este tema b) Decretos correspondientes

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Construcción de viviendas con las normas establecidas b) Reubicación de los posibles afectados.	a) Capacitaciones b) Simulacros



	c) Construcción de muros de contención.	
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Construcción de viviendas con las normas establecidas b) construcción de albergues	a) Capacitaciones b) Concientización a las diferentes comunidades
3.3.3. Medidas del efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Construcción de viviendas con las normas establecidas b) Construcción de muros de contención.	
3.3.4. Otras medidas:		
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)		
Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. La identificación de estas medidas se hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Construcción de muros	a) Realizar capacitaciones b) Realizar simulacros
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Construcción de albergues	a) Diseñar volantes de prevención
3.4.3. Medidas del efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) los efectos serian positivos si las construcciones se realizan y se cumplen con las diferentes capacitaciones y simulacros.	
3.4.4. Otras medidas:		
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA		
Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.		
No aplica ya que el municipio no cuenta con ningún tipo de seguro		
3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE		
Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.		
3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta: (Identificación de	de la	a) Preparación para la coordinación. b) presupuesto. c) Sistemas de alerta. d) Capacitación



requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).	e) Equipamiento f) Albergues y centros de reserva g) Entrenamiento.
3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación: (Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).	a) censos b) Proyectos encaminados a vivienda c) Asistencia Psicosocial d) Brigadas de salud e) proyectos productivos.

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

Experiencias propias.
Información de Cuerpos de Socorro.



1.4. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “AVALANCHA”

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

En este formulario se debe realizar una descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracteriza... En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Teniendo en cuenta utilizar un formulario por cada situación que se quiera describir.

<p>SITUACIÓN No. 3</p> <p>AVALANCHA</p>	<p>Teniendo en cuenta la alta humedad que se presenta en la costa pacífica; y los diferentes fenómenos como la minería ilegal, la siembra de cultivos de pan coger a las orillas de los diferentes ríos, entre algunos otros se denota la inestabilidad del terreno; y esto a ocasionado que algunas eventualidades como la ocurrida en la vereda Chuare en el año 2013 donde se produjo una avalancha que dejo a 4 personas muertas los cuales se dedicaban a la minería artesanal.</p> <p>En el año 2015 ocurrió un deslizamiento de tierra que dejo afectados a algunos ciudadanos.</p> <p>En las veredas Joli, Valentín, san Antonio se han producido deslizamientos que han dejado algunas personas heridas y con algunas perdidas de enseres.</p>
<p>1.1. Fecha: (fecha o periodo de ocurrencia) Entre los años 2013 – 2015</p>	<p>1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: (mención del o los eventos en concreto, p.e. inundación, sismo ,otros) AVALANCHA</p>
<p>1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: (detallar lo mejor posible cuando se trata de fenómenos que no son naturales o sea del tipo socio-natural y en el caso de eventos de origen humano no intencional. describir fenómenos similares, si los hay)</p> <p>La constante práctica de la minería ilegal, sumado a la siembra de cultivos a las orillas de los ríos hacen como se mencionaba anteriormente la inestabilidad del terreno</p>	
<p>1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: (identificar actores sociales, económicos, institucionales relacionados con las causas descritas en el punto anterior)</p> <ul style="list-style-type: none"> • La comunidad dedicada a la minería ilegal • Cultivos a orillas de los ríos • Falta de control gubernamental. • Falta de empleo. 	
<p>1.5. Daños y pérdidas presentadas: (describir de manera numérica o</p>	<p>En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.) (cuantas)</p> <ul style="list-style-type: none"> • 04 personas pierden la vida • 04 personas resultan heridas <p>En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.) (cuantas) Ninguna</p>



explicativa)	En bienes materiales colectivos: (infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)(cuantos o cuales) Ninguna
	En bienes de producción: (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc) .(cuantos o cuales) 100 hectáreas de cultivos
	En bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.).)(cuantos o cuales) rio Micay,
<p>1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: (identificar factores físicos, sociales, económicos e institucionales independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas) La falta de empleo, sumado a la pobreza que se tiene en la costa pacífica hacen que se cambien algunas prácticas como de pasar de la minera artesanal a la ilegal.</p>	
<p>1.7. Crisis social ocurrida: (identificar en general la situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, etc.) Se realizó la atención con los recursos que se tenían teniendo en cuenta que afortunadamente no fueron muchos los lesionados.</p>	
<p>1.8. Desempeño institucional en la respuesta: (identificar en general la eficiencia y eficacia de las instituciones públicas y privadas que intervinieron o debieron intervenir durante la situación en operaciones de respuesta y en la posterior rehabilitación y reconstrucción, etc.) En cuanto a los organismos de socorro se hace lo humanamente posible con los pocos recursos que tienen; en cuanto a la administración municipal cuando se cuenta con los recursos se apoya la eventualidad, esperando apoyo del ente Departamental y Nacional que siempre se demora o en ocasiones nunca llega.</p>	
<p>1.9. Impacto cultural derivado: (identificar algún tipo de cambio cultural: en la relación de las personas con su entorno, en las políticas públicas, etc. que se haya dado a raíz de esta situación de emergencia) Como se mencionó antes la falta de oportunidades y el déficit económico hace que la gente busque las únicas fuentes de empleo como es la minería.</p>	



Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “AVALANCHA”

En este formulario se escribe la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: (adicionalmente incluir su relación con otros fenómenos amenazantes)

Por el constante movimiento de las placas tectónicas, se pueden generar deslizamientos, tsunamis, avalanchas agudizando aún más el problema generado por este tipo de fenómeno natural.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: (cuando sea el caso, detallar todas las posibles incidencias humanas en las causas del fenómeno amenazante)

La pérdida de enseres, viviendas y posibles vidas.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: (identificar factores que en el presente y/o futuro pueden incrementar la magnitud, frecuencia o cobertura del fenómeno, tales como procesos de intervención del entorno, actividades económicas o sociales antiguas, recientes o futuras, etc.)

Si no se realiza una intervención inmediata con respeto a la minería ilegal, se puede incrementar este riesgo y la pérdida de vidas humanas y de damnificados se incrementaría.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: (empresas, grupos sociales, cuyas acciones u omisiones inciden de manera significativa en las causas y situación actual o de incremento futuro de las condiciones de amenaza, etc.)

Las administraciones municipales y el Estado.

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS Y SU VULNERABILIDAD



2.2.1. Identificación general: Identificar de manera general los elementos expuestos en el presente escenario de riesgo

En cada grupo de elementos describir las condiciones de vulnerabilidad utilizando para ello una descripción de cómo inciden los factores de vulnerabilidad (los que apliquen). Se trata de describir qué elementos están expuestos y porqué son vulnerables:

a) **Incidencia de la localización: (Descripción de cómo la localización o ubicación de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)**

Algunas escuelas, casas, iglesias, cultivos, casetas, y otras construcciones en terrenos inestables.

b) **Incidencia de la resistencia: (Descripción de cómo la resistencia física de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)**

Las construcciones en materiales como madera los hacen más o menos vulnerables a pérdidas humanas; pero si a pérdidas materiales.

c) **Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: (descripción de cómo las condiciones sociales y económicas de la población expuesta la hace más o menos propensa a resultar afectada, igualmente de cómo estas condiciones influyen en su capacidad de recuperación por sus propios medios)**

Debido a que la gran mayoría de las personas que habitan el Municipio de López de Micay son personas de escasos recursos, sumado a que las fuentes de empleo son mínimas sería un poco más difícil su respuesta y su posterior rehabilitación.

d) **Incidencia de las prácticas culturales: (identificación y descripción de prácticas culturales, sociales y/o económicas de la población expuesta o circundante que incidan en que los bienes expuestos (incluyendo la población misma) sean más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)**

Cambiaría en muchos aspectos ya que la cultura afro tiene tradicionalmente algunos aspectos que después de una eventualidad cambiaría.

2.2.2. Población y vivienda: (barrios, veredas, sitios, sectores poblados en general. Estimativo de la población presente y descripción de la misma hasta donde sea posible, haciendo relevancia en niños, adultos mayores y en general población que requiera trato y comunicación especial. Tendencia del crecimiento poblacional y la expansión de la ocupación del sector. Si se considera relevante, descripción de su variabilidad en cuanto a día, noche, fines de semana o temporadas específicas por efecto de temporadas escolares, turísticas, etc)

En el Municipio hay 21.800 habitantes de los cuales la mayoría son católicos, se dedican a la minería artesanal, la pesca, la agricultura, sus festividades siempre están ligadas a sus costumbres.



2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: (identificar si hay establecimientos de comercio, cultivos, puentes, etc.)

Los bienes públicos están identificados como son la alcaldía municipal, banco agrario, puentes, pista aérea, hospital, asociación de cocoteros, graneros, hoteles etc.

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: (establecimientos educativos, de salud, de gobierno, etc.)

Desafortunadamente se encuentran algunos en mal estado pero para efectos de información se tiene:

- 56 escuelas
- 16 puestos de salud
- 8 colegios

2.2.5. Bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)

Quebradas como: santa bárbara, yarumal, Joli, Sigui, Chuare, aguafria, sabaletero, España, mono, san miguel, san pedro, cabecitas, isla de gallo, chachajo, el cedro, las animás.
150.000 hectáreas de bosque y un extenso ecosistema

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

<p>2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas: (descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)</p>	<p>En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)</p> <ul style="list-style-type: none"> • 20 muertos • 100 lesionados • 15 discapacitados • 300 con traumas psicológicos
	<p>En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)</p> <p>Más de 200 viviendas e infinidad de enseres.</p>
	<p>En bienes materiales colectivos: (infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)</p> <p>Se afectarían las casetas comunales, escuelas, puestos de salud y algunas otras construcciones etc.</p>
	<p>En bienes de producción: (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)</p>



	<p>Se perderían más de 200 hectáreas.</p> <p>En bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.) Se afectarían los ríos Micay, Sigui, Joli, Chuare, santabárbara, muchos ecosistemas y más de 1000 hectáreas de bosques.</p>
2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: (descripción de la crisis social que puede presentarse de acuerdo con el tipo y nivel de daños y/o pérdidas descritas)	<p>Se quedarían muchas personas sin trabajo, sin vivienda, muchos niños, niñas, y jóvenes sin estudiar; y todo esto presentaría una descomposición social, tales como robos, prostitución, hambre, hacinamiento entre otras situaciones.</p>
2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: (descripción de la crisis institucional que puede presentarse de acuerdo con la crisis social descrita)	<p>Desafortunadamente los cuerpos de socorro en la costa pacífica no cuenta con los elementos necesarios para atender una emergencia; y esto sumado a que las administraciones municipales no cuentan con los recursos inmediatos para superar estas eventualidades y cuando se solicita al departamento hay que esperar un tiempo prudente para la respuesta.</p>
2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES	
(Medidas de cualquier tipo y alcance que se han implementado con el objetivo de reducir o evitar las condiciones de riesgo objeto Descripción, época de intervención, actores de la intervención, financiamiento, etc.)	
Actualmente no se ha realizado ningún tipo de actividad.	



Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR AVALANCHA

En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

(Reflexión y discusión acerca de: a) Interacción entre amenaza y vulnerabilidad, cómo están relacionadas en este escenario; b) Posibilidades de reducción de uno o los dos factores, identificación de la posibilidad real de intervenir las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad, reflexionar bajo el enfoque “qué pasa si” se interviene un solo factor o los dos, es decir imaginar cómo se modifica el escenario al reducir uno u otro factor; c) Evolución (futuro) del escenario en el caso de no hacer nada).

Lo ideal sería que se construyera en lugares estables, que se hiciera un estudio de suelos, que se regulen las prácticas con respecto a la minería ilegal, que se capacite a la comunidad en los riesgos que se pueden presentar; para así concientizarlos, entre otras cosas.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera más detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:	3.2.2. Sistemas de monitoreo:
a) Evaluación del riesgo por “AVALANCHA” b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención.	a) Sistema de observación por parte de la comunidad b) se observa que el terreno cada vez es más inestable.
3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	a) La emisión comunicados a los diferentes estamento quienes les compete este tema b) Decretos correspondientes

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Construcción de viviendas en zonas más seguras b) Reubicación de los posibles afectados. c) Construcción de muros de	a) Capacitaciones b) Simulacros c) Regulación en las expediciones de licencias mineras



	contención.	
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Construcción de viviendas con las normas establecidas b) construcción de albergues	a) Capacitaciones b) Concientización a las diferentes comunidades
3.3.3. Medidas del efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Construcción en zonas seguras b) Construcción de muros de contención. c) expedición de licencias mineras.	
3.3.4. Otras medidas:		
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)		
Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. La identificación de estas medidas se hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Construcción de muros	a) Realizar capacitaciones b) Realizar simulacros
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Construcción de albergues	a) Diseñar volantes de prevención
3.4.3. Medidas del efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) los efectos serian positivos si las construcciones se realizan y se cumplen con las diferentes capacitaciones y simulacros.	
3.4.4. Otras medidas:		
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA		
Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.		
No aplica ya que el municipio no cuenta con ningún tipo de seguro		
3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE		
Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.		
3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta: (Identificación de requerimientos específicos de	a) Preparación para la coordinación. b) presupuesto. c) Sistemas de alerta. d) Capacitación e) Equipamiento	



preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).	f) Albergues y centros de reserva g) Entrenamiento.
3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación: (Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).	a) Censos b) Proyectos encaminados a vivienda c) Asistencia Psicosocial d) Brigadas de salud e) proyectos productivos.

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

Información de la Policía Nacional.
Experiencias propias.
Información de Cuerpos de Socorro.



1.5. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “INCENDIO”

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
<p>En este formulario se debe realizar una descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracteriza... En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Teniendo en cuenta utilizar un formulario por cada situación que se quiera describir.</p>	
<p>SITUACIÓN No. 4</p> <p>INCENDIO</p>	<p>En el año 2000 se presentó un incendio que consumió 20 casas en la cabecera municipal, se dice que la razón fue una veladora que dejaron prendida en una de las viviendas y, teniendo en cuenta que en esta época las casas estaban construidas en madera lo que facilitó la rápida conflagración. Desafortunadamente estas familias lo perdieron todo, pero no hubo víctimas fatales.</p> <p>En Sigüí el 24 de marzo de 2013 se quemaron 4 viviendas donde hubo una menor de edad que perdió la vida a causa de las quemaduras.</p> <p>El 16 de enero de 2016 ocurrió un incendio en la vereda Noanamito donde se incineraron 4 viviendas las cuales al igual que las anteriores estaban construidas de madera afortunadamente no hubo víctimas pero si pérdida de enseres.</p> <p>En otras veredas como Cacahual, Casas Viejas entre otros hubo incendios pero de menor intensidad donde se perdieron enseres.</p>
<p>1.1. Fecha: (fecha o periodo de ocurrencia) Entre los años 2000, 2013 y 2016</p>	<p>1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: (mención del o los eventos en concreto, p.e. inundación, sismo ,otros)</p>
<p>1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: (detallar lo mejor posible cuando se trata de fenómenos que no son naturales o sea del tipo socio-natural y en el caso de eventos de origen humano no intencional. describir fenómenos similares, si los hay)</p> <p>El mal almacenamiento de materiales combustibles como la gasolina, el gas y otros productos, sumado a que la mayoría de las construcciones son en madera se facilita el riesgo de incendio, y teniendo que la gente no tiene la responsabilidad y la conciencia de evitar este tipo de eventos se presentan estas eventualidades.</p>	
<p>1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: (identificar actores sociales, económicos, institucionales relacionados con las causas descritas en el punto anterior)</p> <p>La comunidad no tiene la conciencia para el almacenamiento, distribución y manejo de productos inflamables, además de no tener la responsabilidad y se cuelgan de los cables eléctricos y esto ocasionar cortos circuitos.</p>	
<p>1.5. Daños y pérdidas presentadas:</p>	<p>En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.) (cuantas)</p> <p>1 muerto</p>



(describir de manera numérica o explicativa)	En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.) (cuantas) 20 viviendas 100 enseres domésticos 10 motores fuera de borda
	En bienes materiales colectivos: (infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)(cuantos o cuales) NO APLICA
	En bienes de producción: (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc) .(cuantos o cuales) NO APLICA
	En bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)(cuantos o cuales) NO APLICA
<p>1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: (identificar factores físicos, sociales, económicos e institucionales independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas) El viento, el desconocimiento, el verano y el descuido de algunas personas; favorecieron la ocurrencia de estos incendios.</p>	
<p>1.7. Crisis social ocurrida: (identificar en general la situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, etc.) Afortunadamente en estos casos contaron con el apoyo de sus familias y algunas otras personas para su recuperación.</p>	
<p>1.8. Desempeño institucional en la respuesta: (identificar en general la eficiencia y eficacia de las instituciones públicas y privadas que intervinieron o debieron intervenir durante la situación en operaciones de respuesta y en la posterior rehabilitación y reconstrucción, etc.) La alcaldía municipal, la parroquia de San Miguel y ONGs apoyaron con algunos alimentos. En cuanto a los organismos de socorro se hace lo humanamente posible con los pocos recursos que tienen; en cuanto a la administración municipal cuando se cuenta con los recursos se apoya la eventualidad, esperando apoyo del ente Departamental y Nacional que siempre se demora o en ocasiones nunca llega.</p>	
<p>1.9. Impacto cultural derivado: (identificar algún tipo de cambio cultural: en la relación de las personas con su entorno, en las políticas públicas, etc. que se haya dado a raíz de esta situación de emergencia) En esta ocasión no se presentaron cambios culturales ya que las personas se reubicaron en su mismo sitio construyendo provisionalmente. Posteriormente en el incendio de la cabecera municipal las casas se construyeron en ferro concreto.</p>	



Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “INCENDIO”

En este formulario se escribe la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: (adicionalmente incluir su relación con otros fenómenos amenazantes)

El fenómeno amenazante a lo largo y ancho del Municipio de López de Micay es un incendio de grandes proporciones puesto que como se denota anteriormente el mal almacenamiento, la mala distribución entre otras cosas de materiales de alta inflamabilidad, ponen en alto riesgo a las diferentes comunidades, teniendo en cuenta también que la mayoría de las construcciones son en madera.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: (cuando sea el caso, detallar todas las posibles incidencias humanas en las causas del fenómeno amenazante)

El mal manejo de materiales altamente inflamables, la construcción de viviendas y la falta de control de las autoridades.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: (identificar factores que en el presente y/o futuro pueden incrementar la magnitud, frecuencia o cobertura del fenómeno, tales como procesos de intervención del entorno, actividades económicas o sociales antiguas, recientes o futuras, etc.)

Casas construidas en madera, ebanisterías, mal almacenamiento y distribución de materiales altamente inflamables, control de las autoridades.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: (empresas, grupos sociales, cuyas acciones u omisiones inciden de manera significativa en las causas y situación actual o de incremento futuro de las condiciones de amenaza, etc.)

Aserradoras, distribuidoras de gas, gasolina y otros materiales.

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS Y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general: Identificar de manera general los elementos expuestos en el presente escenario de riesgo.

En cada grupo de elementos describir las condiciones de vulnerabilidad utilizando para ello una descripción de cómo inciden los factores de vulnerabilidad (los que apliquen). Se trata de describir qué elementos están expuestos y por qué son vulnerables:

- a) **Incidencia de la localización:** (Descripción de cómo la localización o ubicación de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)

Algunas escuelas, casas, iglesias, casetas, cultivos y puestos de salud entre otros.



b) Incidencia de la resistencia: (Descripción de cómo la resistencia física de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario) Como se determina en el punto anterior la localización de estas construcciones y de los

Las construcciones en madera, las distribuidoras de gasolina, a.c.p.m y gas.

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: (descripción de cómo las condiciones sociales y económicas de la población expuesta la hace más o menos propensa a resultar afectada, igualmente de cómo estas condiciones influyen en su capacidad de recuperación por sus propios medios)

Teniendo en cuenta que la gran mayoría de las personas que habitan el Municipio de López de Micay son personas de escasos recursos, sus construcciones son en madera y sumado a que las fuentes de empleo son mínimas sería un poco más difícil su respuesta y su posterior rehabilitación.

d) Incidencia de las prácticas culturales: (identificación y descripción de prácticas culturales, sociales y/o económicas de la población expuesta o circundante que incidan en que los bienes expuestos (incluyendo la población misma) sean más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)

En esta situación no habría muchos cambios culturales.

2.2.2. Población y vivienda: (barrios, veredas, sitios, sectores poblados en general. Estimativo de la población presente y descripción de la misma hasta donde sea posible, haciendo relevancia en niños, adultos mayores y en general población que requiera trato y comunicación especial. Tendencia del crecimiento poblacional y la expansión de la ocupación del sector. Si se considera relevante, descripción de su variabilidad en cuanto a día, noche, fines de semana o temporadas específicas por efecto de temporadas escolares, turísticas, etc)

En el Municipio hay 21.800 habitantes de los cuales la mayoría son católicos, se dedican a la minería artesanal, la pesca, la agricultura, sus festividades siempre están ligadas a sus costumbres y en algunos casos esto hace que sean propensos a sufrir por descuido incendios.

- Bajo 15% de la población total.
- Media 23% de la población total.
- Alta 13% de la población total.
- Naya bajo 15% de la población total.
- Naya medio 22% de la población total.
- Naya alta 12% de la población total.

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: (identificar si hay establecimientos de comercio, cultivos, puentes, etc.)

Los bienes públicos están identificados como son la alcaldía municipal, banco agrario, puentes, pista aérea, hospital, asociación de cocoteros, graneros, hoteles etc.



2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: (establecimientos educativos, de salud, de gobierno, etc.)

Desafortunadamente se encuentran algunos en mal estado pero para efectos de información se tiene:

- 56 escuelas
- 16 puestos de salud
- 8 colegios

2.2.5. Bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)

Quebradas como: santa bárbara, yarumal, Joli, Sigui, Chuare, aguafria, sabaletero, España, mono, san miguel, san pedro, cabecitas, isla de gallo, chachajo, el cedro, las animás.
150.000 hectáreas de bosque y un extenso ecosistema

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

<p>2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas: (descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos).</p>	<p>En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)</p> <ul style="list-style-type: none"> 50 muertos 200 lesionados 0 discapacitados 200 con traumas psicológicos
	<p>En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)</p> <p>Más de 200 viviendas e infinidad de enseres.</p>
	<p>En bienes materiales colectivos: (infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)</p> <p>Se afectarían las Casetas comunales, Escuelas, Puestos de salud etc.</p>
	<p>En bienes de producción: (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)</p> <p>Establecimientos de comercio, pérdida de empleo.</p>
	<p>En bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</p>

2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: (descripción de la crisis social que puede presentarse de acuerdo con el tipo y nivel de daños y/o pérdidas descritas)

Se quedarían muchas personas sin trabajo, sin vivienda, muchos niños, niñas, y jóvenes sin estudiar; y todo esto presentaría una descomposición social, tales como robos, prostitución, hambre, hacinamiento entre otras situaciones.



2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: (descripción de la crisis institucional que puede presentarse de acuerdo con la crisis social descrita)

Desafortunadamente los cuerpos de socorro en la costa pacífica no cuentan con los elementos necesarios para atender una emergencia; y esto sumado a que las administraciones municipales no cuentan con los recursos inmediatos para superar estas eventualidades.

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

(Medidas de cualquier tipo y alcance que se han implementado con el objetivo de reducir o evitar las condiciones de riesgo objeto Descripción, época de intervención, actores de la intervención, financiamiento, etc.)

En algunas comunidades se han realizado charlas con respecto a los riesgos que ocasiona dejar una vela o veladora prendida sin la debida atención, la manipulación de materiales altamente inflamables.



Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INCENDIO

En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

(Reflexión y discusión acerca de: a) Interacción entre amenaza y vulnerabilidad, cómo están relacionadas en este escenario; b) Posibilidades de reducción de uno o los dos factores, identificación de la posibilidad real de intervenir las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad, reflexionar bajo el enfoque “qué pasa si” se interviene un solo factor o los dos, es decir imaginar cómo se modifica el escenario al reducir uno u otro factor; c) Evolución (futuro) del escenario en el caso de no hacer nada).

- Prohibir el expendio de gas, gasolina y materiales inflamables en cualquier parte.
- Construcción de casa en ferro concreto.
- Dotar a los organismos de socorros.
- Crear cuerpos de socorros en las diferentes veredas.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera más detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:	3.2.2. Sistemas de monitoreo:
a) Evaluación del riesgo por “INCENDIO” b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención. c) expedición de licencias de funcionamiento	a) Sistema de observación por parte de la comunidad b) estudios de seguridad.
3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	a) La emisión comunicados a los diferentes estamento quienes les compete este tema b) Decretos correspondientes

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Construcción de viviendas en ferro concreto b) Reubicación de los posibles afectados.	a) Capacitaciones b) Simulacros c) expediciones de licencias



3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Construcción de viviendas con las normas establecidas b) construcción de albergues	a) Capacitaciones b) Concientización a las diferentes comunidades
3.3.3. Medidas del efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Construcciones más seguras b) Construcción de muros de contención. c) expedición de licencias mineras.	
3.3.4. Otras medidas:		
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)		
Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. La identificación de estas medidas se hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) utilización de extintores	a) Realizar capacitaciones b) Realizar simulacros
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Construcciones más seguras	a) Diseñar volantes de prevención.
3.4.3. Medidas del efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) los efectos serian positivos si las construcciones se realizan; y se cumplen con las diferentes capacitaciones y simulacros.	
3.4.4. Otras medidas:		
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA		
Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.		
No aplica ya que el municipio no cuenta con ningún tipo de seguro		
3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE		
Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.		
3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta: (Identificación de requerimientos específicos de	de	a) Preparación para la coordinación. b) presupuesto. c) Sistemas de alerta. d) Capacitación e) Equipamiento



preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).	<ul style="list-style-type: none"> f) Albergues y centros de reserva g) Entrenamiento.
<p>3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación: (Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Censos b) Proyectos encaminados a vivienda c) Asistencia Psicosocial d) Brigadas de salud e) proyectos productivos.

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

Información de la Policía Nacional.
Experiencias propias.
Información de Cuerpos de Socorro.



2. COMPONENTE ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO

2.1. OBJETIVOS

2.1.1. Objetivo general

Mejorar el bienestar, la calidad de vida de las personas y el desarrollo social, económico y ambiental sostenible del municipio a través de este documento

2.1.2. Objetivos específicos

- Sensibilizar a toda la población del municipio para la respuesta inmediata ante cualquier eventualidad.
- Conocer los niveles de riesgo del municipio, e identificar las zonas seguras y las rutas de evacuación.
- Identificar, adecuar y socializar los sitios estimados como seguros para el diseño de la ruta de evacuación.
- Realizar el proceso de señalización y socialización de las señales de alerta por medio de la realización de Simulacros.
- Identificar las necesidades de fortalecimiento, inventario de recursos físicos, humanos y logísticos con los que cuenta el municipio para atender una emergencia.
- Adelantar campañas de prevención de riesgo que minimicen las consecuencias frente a una ocurrencia de una emergencia.



2.2. PROGRAMAS Y ACCIONES

(Los programas agrupan las medidas que el municipio se propone ejecutar para lograr los objetivos propuestos. Entonces los programas deben garantizar que los resultados satisfagan los objetivos específicos, que han sido formulados en línea con los escenarios de riesgo o con los procesos o subprocesos de la gestión del riesgo).

Programa 1. Título del programa INUNDACIONES	
1.0.	Título de la acción (son las intervenciones o soluciones concretas)(que vamos a hacer para solucionar o mitigar este riesgo o Amenaza)
1.1.	Título de la acción: Construcción del muro en San Miguel
1.2.	Título de la acción: Siembra de barreras en la ribera del rio
1.3.	Título de la acción: Construcción de gaviones en Joli y Nayita
1.4.	Título de la acción: Capacitaciones en Rutas de Evacuación, manejo de residuos etc.

Programa 2. Título del programa SISMO	
2.1	Título de la acción: Construcción muro de contención
2.2.	Título de la acción: Construcción de viviendas sismo resistentes
2.3.	Título de la acción: Estudio de suelos
2.4.	Título de la acción: Construcción de albergues
2.5.	Título de la acción: Capacitaciones y Simulacros

Programa 3. Título del programa AVALANCHA	
3.1.	Título de la acción: Construcción muro de contención
3.2.	Título de la acción: Construcción de albergues
3.3.	Título de la acción: Construcción de Puentes más altos
3.4.	Título de la acción: Capacitaciones y Simulacros



Programa 4. Título del programa INCENDIO

4.1.	Título de la acción: Construcciones en ferro concreto
4.2.	Título de la acción: Aplicar la normas con respecto a la seguridad de establecimientos como la tenencia de extintores
4.3.	Título de la acción: Prohibición de expendios no legalizados de material inflamable
4.4.	Título de la acción: Capacitaciones y Simulacros
4.5.	Título de la acción: Dotación a cuerpos de socorro



2.3. FORMULACIÓN DE ACCIONES

Son las medidas concretas que el Plan Municipal contempla para producir los resultados que el programa busca obtener y así cumplir los objetivos propuestos.

Se debe utilizar una ficha por cada una de las acciones programadas en el punto anterior.

TITULO DE LA ACCIÓN INUNDACION		
Construcción de Muros, Gaviones y Capacitación para las comunidades en riesgo.		
1. OBJETIVOS		
<p>Construir muros, gaviones y capacitaciones para mitigar el riesgo en las comunidades de Nayita, Joli, Noanamito y San Miguel de Micay</p>		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
<p>Desde hace varios años el río Micay y el río Joli están llevándose terrenos de estas poblaciones, el río Micay está a punto de romper una barrera natural que es una peña; al ceder dicha peña la cabecera municipal se vería avocada a una gran inundación que desaparecería el pueblo en cuestión de minutos; y la misma situación se presentaría en la comunidad de Joli.</p>		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
<p>Con la construcción de los muros, los gaviones, la siembra de árboles y la capacitación a las comunidades se mitigarían este riesgo.</p>		
<p>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: INUNDACION</p>	<p>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Conocimiento del riesgo</p>	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
<p>4.1. Población objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Joli • Nayita • Noanamito • San Miguel • Zaragoza 	<p>4.2. Lugar de aplicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Joli • Nayita • Noanamito • San Miguel • Zaragoza 	<p>4.3. Plazo: (periodo en años)</p> <p>4 años</p>
5. RESPONSABLES		
<p>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Alcaldía Municipal, Consejo Municipal en Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD), Gobernación, Consejo Departamental en Gestión del Riesgo de Desastres (CDGRD). Unidad Nacional en Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD).</p>		
<p>5.2. Coordinación interinstitucional requerida:</p>		



ONGs, Planeación municipal, Planeación departamental, Planeación Nacional etc.

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

- 8 muros de 250 metros cada uno
- 1000 gaviones
- 10.000 árboles
- Comunidades resilientes y capacitadas

7. INDICADORES

- Gestionar a través de la Alcaldía y la Gobernación los recursos necesarios
- Buscar apoyo desde la UNGRD
- Buscar apoyo con las ONGs.

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de pesos). (Referenciar el año de costeo)

- 8 muros de 250 metros \$ 16.000.000.000
- 1000 gaviones \$ 1.000.000.000
- 10.000 árboles \$ 50.000.000



TITULO DE LA ACCIÓN SISMO		
Construcción de Muros, Expedición de licencias de construcción y Capacitación para las comunidades en riesgo.		
1. OBJETIVOS		
Reducir el riesgo por sismo en el Municipio a través de estudios de suelos y la construcción de sitios con las normas sismo resistente.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
En el Municipio de López de Micay debido a los diferentes sismos se han presentado daños en algunas viviendas, lo que ha llevado a desarrollar acciones que permitan disminuir el impacto de este tipo de eventos naturales, por lo cual se hace necesario hacer estudio de suelos y construcciones sismo resistentes.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Con la construcción de los muros, expedición de licencias de construcción, y la capacitación a las comunidades se mitigarían este riesgo.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: SISMO	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Conocimiento del riesgo	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación:	4.3. Plazo: (periodo en años)
Municipio López de Micay	Municipio López de Micay	4 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Alcaldía Municipal, Consejo Municipal en Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD), Gobernación, Consejo Departamental en Gestión del Riesgo de Desastres (CDGRD). Unidad Nacional en Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD).		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: ONGs, Planeación municipal, Planeación departamental, Planeación Nacional etc.		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Muros de contención • Licencias de construcción • Comunidades resilientes y capacitadas 		
7. INDICADORES		



- Numero de construcciones sismo resistentes
- Gestionar a través de la Alcaldía y la Gobernación los recursos necesarios
- Buscar apoyo desde la UNGRD
- Buscar apoyo con las ONGs.

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de pesos). (Referenciar el año de costeo)

- 8 muros de 250 metros \$ 16.000.000.000
- Construcción de albergues \$ 200'000.000
- Capacitaciones \$ 5'000.000



TITULO DE LA ACCIÓN AVALANCHA		
Construcción de Muros, Puentes más altos y Capacitación para las comunidades en riesgo.		
1. OBJETIVOS		
Construir muros de contención, Puentes más altos capacitaciones para mitigar el riesgo en las comunidades en riesgo.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Desde hace varios años el río Micay y el río Joli están llevándose terrenos de estas poblaciones, el río Micay está a punto de romper una barrera natural que es una peña; al ceder dicha peña la cabecera municipal se vería avocada a una gran avalancha y por ende una gran inundación que desaparecería el pueblo en cuestión de minutos; y la misma situación se presentaría en otras comunidades.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Con la construcción de los muros, la siembra de árboles, los puentes y la capacitación a las comunidades se mitigarían este riesgo.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: AVALANCHA	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Conocimiento del riesgo	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación:	4.3. Plazo: (periodo en años)
<ul style="list-style-type: none"> • Joli • Nayita • Noanamito • San Miguel • Valentín • San Antonio 	<ul style="list-style-type: none"> • Joli • Nayita • Noanamito • San Miguel • Valentín • San Antonio 	4 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:		
Alcaldía Municipal, Consejo Municipal en Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD), Gobernación, Consejo Departamental en Gestión del Riesgo de Desastres (CDGRD). Unidad Nacional en Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD).		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida:		
ONGs, Planeación municipal, Planeación departamental, Planeación Nacional etc.		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
<ul style="list-style-type: none"> • 8 muros de 250 metros cada uno 		



- 10.000 árboles
- 1 puente más alto en la cabecera municipal
- Comunidades resilientes y capacitadas

7. INDICADORES

- Gestionar a través de la Alcaldía y la Gobernación los recursos necesarios
- Buscar apoyo desde la UNGRD
- Buscar apoyo con las ONGs.

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de pesos). (Referenciar el año de costeo)

- | | |
|-------------------------------|-------------------|
| • 8 muros de 250 metros | \$ 16.000'000.000 |
| • 1puente | \$ 500'000.000 |
| • 10.000 árboles | \$ 50'000.000 |
| • Capacitaciones y Simulacros | \$ 5'000.000 |



TITULO DE LA ACCIÓN INCENDIO		
MITIGACION DE INCENDIO		
1. OBJETIVOS		
Dotar a los cuerpos de socorro para que a través de ellos se realicen actividades tendientes a mitigar este riesgo.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
En el Municipio de López de Micay se han presentado infinidad de incendios de los cuales el más significativo fue el de la cabecera Municipal, dejando un sin número de familias damnificadas, porque no habían muchos mecanismos para mitigar el riesgo. Por lo anterior hay que brindarles a las diferentes comunidades capacitaciones para reducir al máximo el impacto en caso de incendio.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
A través del fortalecimiento de los organismos de socorro y la capacitación a las comunidades se mitigarían este riesgo.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: INCENDIO	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Conocimiento del riesgo	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Todo el Municipio	4.2. Lugar de aplicación: Todo el Municipio	4.3. Plazo: (periodo en años) 4 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Alcaldía Municipal, Consejo Municipal en Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD), Gobernación, Consejo Departamental en Gestión del Riesgo de Desastres (CDGRD). Unidad Nacional en Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD).		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Bomberos, Defensa Civil, ONGs, Planeación municipal, Planeación departamental, Planeación Nacional etc.		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Construcciones en ferro concreto • Expedición de normas de seguridad • Comunidades capacitadas y preparadas • Cuerpos de socorro dotados. 		



7. INDICADORES

- Gestionar a través de la Alcaldía y la Gobernación los recursos necesarios
- Buscar apoyo desde la UNGRD
- Buscar apoyo con las ONGs.

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de pesos). (Referenciar el año de costeo)

- Dotación para cuerpos de socorros \$ 100'000.000
- Capacitaciones \$ 5'000.000



2.4. RESUMEN DE COSTOS Y CRONOGRAMA

Cada programa constituye un plan de acción dentro del Plan de Gestión del Riesgo.

Programa 1. Título del programa INUNDACIONES									
ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
1.1.	Construcción Muro	Administración Municipal y Departamental	16.000'000.000				X		
1.2.	Construcción de gaviones	Administración Municipal y Departamental	1.000'000.000			X			
1.3.	Siembra de árboles	Administración Municipal y Departamental	50'000.000		X				
1.4.	Capacitaciones y Simulacros	Administración Municipal	5'000.000	X					

Programa 2. Título del programa SISMO									
ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
2.1.	Construcción Muro	Administración Municipal y Departamental	16.000'000.000				X		
2.2.	Capacitaciones y Simulacros	Administración Municipal	5'000.000	X					
2.3.	Construcción de albergues	Administración Municipal y Departamental	\$ 200'000.000			X			

Programa 3. Título del programa AVALANCHA									
ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
3.1.	Construcción Muro	Administración Municipal y Departamental	16.000'000.000				X		
3.2.	Siembra de árboles	Administración Municipal y	50'000.000		X				



		Departamental							
3.3.	Construcción de un puente mas alto	Administración Municipal y Departamental	\$ 500'000.000			X			
3.4.	Capacitaciones y Simulacros	Administración Municipal	5'000.000	X					

Programa 4. Título del programa INCENDIO

ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
3.1.	Dotación organismos de socorro	Administración Municipal y Departamental	100'000.000				X		
3.2.	Capacitaciones	Administración Municipal, organismos de socorro y Departamental	5'000.000		X				



3. ANEXO

3.1. CARTOGRAFÍA



Fuente: Wikipedia







